



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1479** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre efectos del pacto para la Oferta de Empleo Público entre el Estado y los sindicatos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-1486** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la declaración unilateral de Marruecos de ampliar sus aguas territoriales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-1487** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los objetivos y compromisos adquiridos para los dos primeros años de la legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-1488** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre parados en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


**9L/PO/P-1489** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre nivel de cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el Parlamento de Canarias por parte del Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-1490** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inestabilidad del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-1473** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre profesiones sanitarias que esperan tener un colegio oficial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

**9L/PO/P-1476** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos de gestión conjunta, que deben formular los cabildos insulares en relación con los parques nacionales y espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

**9L/PO/P-1477** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre telurio en las aguas territoriales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

- 9L/PO/P-1478** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el potencial geotérmico de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/P-1480** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del CHU Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-1481** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Comedores Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-1482** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1483** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras en el puerto de Órzola, Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1484** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los criterios de distribución por islas de los recursos destinados a la Estrategia para la atención específica ante el envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-1485** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre los motivos por los que se obliga a las universidades a suprimir títulos para mejorar su financiación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-1491** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Recuperación y el proyecto LIFE+PINZÓN NAT/ES/000077, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1479** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre efectos del pacto para la Oferta de Empleo Público entre el Estado y los sindicatos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6637, de 11/7/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre efectos del pacto para la Oferta de Empleo Público entre el Estado y los sindicatos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Qué efectos tendrá para Canarias el pacto para la Oferta de Empleo Público suscrito entre el Estado y los sindicatos?*

En Canarias, a 11 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1486** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la declaración unilateral de Marruecos de ampliar sus aguas territoriales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6707, de 13/7/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la declaración unilateral de Marruecos de ampliar sus aguas territoriales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la declaración unilateral de Marruecos de ampliar sus aguas territoriales?*

En Canarias, a 13 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1487 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los objetivos y compromisos adquiridos para los dos primeros años de la legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6708, de 13/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los objetivos y compromisos adquiridos para los dos primeros años de la legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cree el Gobierno haber cumplido los objetivos y compromisos adquiridos para los dos primeros años de la actual legislatura?*

En Canarias, a 13 de julio de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-1488 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre parados en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6710, de 13/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre parados en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno de Canarias un éxito lograr acabar la legislatura con un 22% de parados en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de julio de 2017.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez.  
LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz

**9L/PO/P-1489 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre nivel de cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el Parlamento de Canarias por parte del Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6711, de 13/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre nivel de cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el Parlamento de Canarias por parte del Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el nivel de cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el Parlamento de Canarias por parte del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 13 de julio de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1490 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inestabilidad del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6713, de 13/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inestabilidad del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cree, Sr. presidente, que su Gobierno es un Gobierno inestable?*

En Canarias, a 13 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-1473 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre profesiones sanitarias que esperan tener un colegio oficial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6520, de 6/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre profesiones sanitarias que esperan tener un Colegio Oficial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Consejería de Presidencia para su respuesta por oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la razón por la que tres profesiones sanitarias llevan diez años esperando para tener un colegio oficial?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de julio 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/P-1476 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos de gestión conjunta, que deben formular los cabildos insulares en relación con los parques nacionales y espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 6573, de 6/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos de gestión conjunta, que deben formular los cabildos insulares en relación con los parques nacionales y espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Antonio Castro Cordobez, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Sra. consejera, en qué situación se encuentran los “proyectos de gestión conjunta”, que deben formular los cabildos insulares en relación con los parques nacionales y demás espacios naturales protegidos, de conformidad a lo establecido en la delegación de competencias a los cabildos insulares?*

En Canarias, a 5 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Antonio Castro Cordobez.

**9L/PO/P-1477 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre telurio en las aguas territoriales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 6623 y 6638, de 11/7/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre telurio en las aguas territoriales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué está haciendo el Gobierno ante las pretensiones del Reino de Marruecos sobre las aguas territoriales de Canarias, ahora que se ha descubierto telurio en la zona?*

En Canarias, a 11 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1478 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el potencial geotérmico de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 6633, de 11/7/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el potencial geotérmico de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Está realizando el Gobierno investigaciones para conocer el potencial geotérmico de las distintas islas cara a fomentar las energías renovables?*

En Canarias, a 10 de julio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez,

**9L/PO/P-1480 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del CHU Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6639, de 11/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del CHU Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto adquirir un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del CHU Insular-Materno Infantil?*

Canarias, a 11 de julio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1481 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Comedores Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 6648, de 11/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO



16.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Comedores Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿En qué consiste el Plan de Comedores Escolares que la consejería ha presentado al Consejo Escolar de Canarias?*  
En Canarias, a 11 de julio de 2017.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-1482 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 6657, de 12/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene su consejería para la ampliación del puerto de Corralejo?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de julio de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-1483 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras en el puerto de Órzola, Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 6702, de 12/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras en el puerto de Órzola, Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Estado en el que se encuentran las obras previstas en el puerto de Órzola, Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-1484 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los criterios de distribución por islas de los recursos destinados a la Estrategia para la atención específica ante el envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 6703, de 12/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los criterios de distribución por islas de los recursos destinados a la Estrategia para la atención específica ante el envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios de la distribución por islas de los recursos destinados a la Estrategia para la atención específica ante el envejecimiento de la población?*

En Canarias, a 11 de julio 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/P-1485 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los motivos por los que se obliga a las universidades a suprimir títulos para mejorar su financiación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 6706, de 12/7/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los motivos por los que se obliga a las universidades a suprimir títulos para mejorar su financiación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Canarias obliga a las universidades a suprimir títulos para mejorar su financiación?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de julio de 2017.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**9L/PO/P-1491 Urgente, de la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Recuperación y el proyecto LIFE+PINZÓN NAT/ES/000077, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 6736, de 14/7/17).

**Presidencia**

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Recuperación y el proyecto LIFE+PINZÓN NAT/ES/000077, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué papel competencial desempeña el Gobierno de Canarias en el Plan de Recuperación de la especie y en el proyecto LIFE+PINZÓN NAT/ES/000077?*

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA URGENTE: ante las noticias publicadas en diversos medios de comunicación respecto a la protección de la especie insular, el pinzón azul, especie que no existe en otro lugar del mundo su protección ha generado notable preocupación en el ámbito científico, en aras de aclarar y despejar las dudas generadas respecto a las competencias de las distintas administraciones canarias.

En Canarias, a 14 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.



Parlamento de Canarias